

## RESUMEN DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 16 DE JUNIO DE 2021

Se reúne el día 16 de junio de 2021 la Junta de Facultad a las 12.00 horas mediante videoconferencia. Se abordaron los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de Junta de Facultad de 11 de marzo 2021.

Se aprueba sin comentarios.

2. Informe de lo acordado en Comisión Permanente de 3 de mayo de 2021.

Se informó de la aprobación en esta comisión de la prórroga de la Comisión de Servicios del Prof. Francisco José Pallarés Martínez en la Universidad de Córdoba, entre el 1 de octubre de 2021 y el 30 de septiembre de 2022. No hubo comentarios al respecto.

3. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano en primer lugar excusa la ausencia de los siguientes miembros: D. Miguel Ángel Gómez Sánchez y D. Juan Carlos Argüelles Ordóñez. A continuación expuso sus condolencias por el fallecimiento de D. José María López Roca, Catedrático jubilado del Dpto. Tecnología de Alimentos, Nutrición y Bromatología, DEP.

Por otro lado, agradeció a D. Miguel Motas Guzmán su estimable labor como Consejero de Empleo, Investigación y Universidades, ya incorporado al Centro, y felicitó a D. Christian de la Fe Rodríguez por su nombramiento como Director General de Universidades de la Región de Murcia.

También felicitó a los profesores D. Rafael Latorre Reviriego y D. Octavio López Albors por la organización de los Cursos internacionales de Platinación y el Congreso ISP Online Interim Meeting (y a las profesoras D<sup>a</sup> Silvia Martínez Subiela y D<sup>a</sup> Asta Tvarijonaviciute por la organización del II International Congress on Education in Animal Sciences - ICEAS celebrado del 07-08/06/2021).

Felicitó a todos los miembros de la Facultad de Veterinaria por la posición obtenida en el Ranking del Mundo, entre los 5 primeros centros del país, siendo sólo el Grado de Veterinaria el que ha alcanzado esta posición relevante en la UMU. En el ranking CyD que evalúa el rendimiento institucional en los diversos ámbitos de conocimiento, nos sitúa en 2º lugar tras la Universidad Autónoma de Barcelona. También se ha alcanzado una posición relevante a nivel mundial en el caso del Ranking de Shangai, tanto en el caso del Grado de Veterinaria (posición 32ª) como en Ciencia y Tecnología de los alimentos (posición 186ª).

Y extendió también las felicitaciones por las posiciones obtenidas por profesorado de la Facultad en el Ranking de Expertscape como los expertos más influyentes a nivel mundial en diferentes ámbitos de la sanidad animal:

- en enfermedades caprinas: D. Christian de la Fe (16º), D<sup>a</sup> Ana Paterna (44º) y D. Antonio Sánchez (59º)

- en enfermedades caninas: D. José J. Cerón

Por otro lado, felicitar también a D. Juan María Vázquez por la posición obtenida en el Ranking de 2021 del Grupo de Difusión del Índice H (Grupo DIH) que lo señalan como uno de los mejores científicos residentes en España de acuerdo con este índice.

El Sr Decano informa que en los meses de abril y mayo se ha desarrollado el Plan de Orientación del Estudiante y a pesar de tener lugar de manera semipresencial, se han cubierto todos los aspectos que en su día se ofertaron para todas las titulaciones del Centro, e incluso, es destacable, que el número de asistentes se ha incrementado en comparación con años anteriores.

Además, informó que la Facultad es el Centro de la UMU que más ha participado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular en los objetivos 3,10 y 15. Se han organizado más de 10 charlas y talleres y han participado más de 30 ponentes, que han sido muy bien acogidos por parte de los estudiantes. Por ello quiere expresar su agradecimiento a los profesores que han organizado y participado en las actividades: D. Juan Carlos Corrales, D. Antonio Contreras, D. Ángel Gómez (CEU), D<sup>a</sup> Macarena Egea, D. José Serrano, D<sup>a</sup> Pilar de la Rúa, D<sup>a</sup> Irene Muñoz, D<sup>a</sup> Cristina López y D<sup>a</sup> Adoia Rodríguez.

Desde la anterior Junta de Facultad se han celebrado tres Consejos de Gobierno (26/03/2021, 30/04/2021 y 28/05/2021) donde se trataron los siguientes temas:

- Protocolo para la convocatoria de incidencias provocadas por Covid-19 en exámenes presenciales de las convocatorias de junio y julio de 2021.
- Comisiones evaluadoras de rama y del Comité de Certificación de doctentiUM, tramitado a través del vicerrectorado de Calidad, Cultura y Comunicación.
- Modificación del intervalo de confianza empleado en las encuestas de satisfacción de la actividad docente y de las asignaturas.
- Baremo para la selección de las presidencias y vocalías de las comisiones de rama del modelo doctentiUM.
- Modificación de baremos para la selección de profesorado: Profesor/a Ayudante Doctor y Profesor/a Asociado. Profesor/a contratado para sustitución.
- Constitución de la Empresa de Base Tecnológica EMBRYOCLOUD.
- Reglamento de grupos de transferencia del conocimiento de la Universidad de Murcia.
- Creación del Comité asesor de transferencia del conocimiento de la Universidad de Murcia y su Reglamento de régimen interno.
- Situación sobre la asignación de espacios de investigación en los edificios del complejo Pleiades y Vitalys.
- Política institucional de acceso abierto a la producción académica, científica e investigadora de la Universidad de Murcia.
- Instrucciones para la firma de las publicaciones científicas de la Universidad de Murcia.
- Convenio de Colaboración Santander-UMU. Acciones y proyectos de Empleabilidad: Programa de Becas Rurales y Sociosanitarias, de Acción Social y Cultural.

Procedió posteriormente a informar a todos los miembros de la Junta de las siguientes actuaciones:

- Auditoría interna del SAIC para la renovación del sello AUDIT. Realizada los días 14 y 15 de junio de 2021.
- Conferencia de Decanos de Veterinaria. La asamblea tuvo lugar ayer día 15 de junio donde fundamentalmente se han revisado las competencias del Grado comparándolo con otros modelos europeos y el Plan de estudios de 330 ó 360 créditos para presentar al ministerio.
- Reunión con la Consejería de Agricultura y Agua, a petición de la Consejería, para la organización de un Curso de Postgrado en Porcinotecnia, agradece la colaboración de D<sup>a</sup> Fuensanta Hernández Ruipérez, D<sup>a</sup> Carmen García Frago D. Guillermo Ramis Vidal.
- Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía, el Director General organizó las Jornadas de ANECA y el sistema universitario de la Región de Murcia donde, entre otros temas, se trataron asuntos relacionados con la calidad y la formación dual universitaria.
- Reunión con la Conserjería de Salud para tratar la reanudación de Prácticas Tuteladas en para mataderos de la región para el curso académico 2021-22.
- Concejalía de Sanidad del Ayuntamiento de Murcia para el desarrollo de normativa sobre bienestar animal y colonias felinas.
- Programa de Prácticas Rurales y Sociosanitarias Santander-UMU. Se han otorgado 5 becas (22 solicitudes) para estudiantes de CyTA y 17 becas (57 solicitudes) para estudiantes de Veterinaria de 1 mes de duración entre distintos destinos ofertados. Se está trabajando con clínicas de Alicante para ampliar la oferta de estas prácticas extracurriculares.

Por último, el Sr. Decano informó de 2 actos que se celebrarán la semana próxima:

- Entrega de la Medalla de San Francisco de Asís al Prof. D. Francisco Cuello Gijón, Catedrático de Sanidad Animal a las 12.00 h el día 24/06/21, en el Aula Magna.
- Acto de Graduación de la promoción de Ciencia y Tecnología de los Alimentos el día 25/06/21 a la misma hora y emplazamiento.

4. Aprobación, si procede, de la Oferta de plazas para Estudiante Visitantes de los títulos del Centro para el Curso 2021/22. Se aprueba la propuesta sin comentarios por parte de los asistentes.



5. Aprobación, si procede, de cambios de fechas de examen en las Convocatorias de Junio y Julio del presente Curso 2020/21. Tras la exposición por parte de los Vicedecanos, se aprueban con acuerdo del profesorado involucrado en las asignaturas.

6. Aprobación, si procede, del Plan de Contingencia 4.0 para la Planificación Docente de los Grados y Másteres del Centro para el Curso Académico 2021/22.

El Sr Decano expuso los dos escenarios que se contemplan en este Plan de Contingencia, presencialidad completa y distanciamiento a 1 m. En el 2º caso, si hay limitaciones de espacio para algunos cursos por el tamaño de las aulas, se habilitarán "aulas espejo" que completen el aforo necesario para los alumnos que decidan asistir a clase, aprobándose el Plan de Contingencia 4.0. con todas las ordenaciones docentes incluidas, con algún cambio en fechas de exámenes a propuesta de los estudiantes.

7. Informe de la Comisión Docente del Hospital Veterinario sobre prácticas voluntarias de estudiantes del Grado en Veterinaria y del Máster en Medicina de Pequeños Animales:

El Sr. Vicedecano de Postgrado, Servicios Asistenciales, Investigación e Innovación, D expuso la justificación de la elaboración de ambos programas y el protocolo de actuación de los estudiantes, que se ha adjuntado a la documentación de la Junta y se ha consensuado con la dirección del HCV, aprobándose los documentos.

8. Aprobación, si procede, de informes del profesorado que han solicitado participar en DocentiUM. No ha dado tiempo a completar toda la documentación que ha sido solicitada al Decanato, por lo que se traslada la aprobación de este punto a la próxima Junta de Facultad que tendrá lugar el 23/06/2021.

9. Informe y aprobación, si procede, del análisis de los asuntos tratados en Comisión de Aseguramiento de la Calidad de Centro de 26 de mayo de 2021 donde se trataron los siguientes puntos:

9.1. Revisión y aprobación, si procede, de los objetivos específicos anuales de la Política y objetivos de Calidad correspondientes al [PE01](#). Se aprueba.

9.2. Ciclo de vida de las titulaciones [PE02](#): Publicación en BORM y BOE de la modificación del Plan de Estudios del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

9.3. Análisis de los indicadores académicos para el Claustro [PC05](#).

La Coordinadora de Calidad, presenta el informe de los resultados académicos que se ha enviado al Claustro que se aprueba, sin comentarios por parte de los asistentes.

9.4. Análisis de las prácticas externas realizadas durante el Curso 2020/2021 de los títulos de Máster. (adecuación, número de prácticas, satisfacción de estudiantes/empleadores) [PC07](#). Se aprueba este punto a falta de la verificación de los datos correspondientes al Máster de BTRM.

9.5. Información pública y rendición de cuentas [PC09](#).

Se informa de la revisión y actualización de toda la información pública en la web, que ha sido un proceso complejo debido a la migración de la página que se realizó el pasado diciembre de 2020, quedan por incorporar los contenidos que se están viendo en esta comisión y se aprueba.

9.6. Ampliación, seguimiento y análisis del Plan de Recogida de Opiniones del Curso 2020/2021 [PA03](#).

Se aprueban los Planes de encuestación del Máster de MPA y el de NTSA, que quedaron pendientes en la CAC anterior.

También se analizó la encuesta correspondiente al Proceso de Ingreso y acogida del Máster de NTSA.

9.7. Análisis de la gestión de incidencia (SQRF) [PA04](#)



Desde la anterior reunión se han recibido las siguientes incidencias: 4 sugerencias, 1 reclamación y 1 felicitación.

9.8. Identificación de las necesidades de formación, si las hubiera, de los RRHH del Centro PA05. Se propone y acuerda enviar una encuesta, tanto al PDI como al PAS, para conocer las demandas de formación necesarias para el personal del Centro y no cubiertas por el Centro de Formación u otros servicios de la UMU. Se aprovechará dentro del plan encuestación de este curso sobre la satisfacción con la titulación, el incorporar las preguntas en la misma. Se aprobó el punto.

9.9. Chequeo de evidencias del PAM de la certificación para el proceso de renovación por ANECA PA06. De cara a la renovación del certificado AUDIT de nuestra Facultad, se ha revisado el plan de acciones de mejora del programa que se presentó con fecha 2 de abril de 2018, actualizando las Oportunidades de Mejora que se señalaron, y su asociación a Acciones de Mejora llevadas a cabo en el centro, Se aprobó el punto sin comentarios,

9.10. Seguimiento del PAM del Centro 2021 (PM01).

Se mantienen tres acciones de mejora de cursos anteriores y este año, de momento, sólo se ha incluido la acción de mejora propuesta por el Máster de MPA de "Fomentar prácticas extracurriculares con empresas externas sujetas a Convenio con el COIE". No se considera necesario incluir más acciones, sino completar las que todavía permanecen abiertas. Se aprobó el punto.

10. Aprobación, si procede, de la propuesta del Departamento de Sanidad Animal para denominar al Aula 0.3 "Aula Prof. Francisco Cuello Gijón". Se aprueba por asentimiento y se incorporará al acto de imposición de la medalla de La Facultad de Veterinaria.

11. Asuntos de trámite

No hubo asuntos de trámite a tratar.

12. Ruegos y preguntas

El Prof. Rouco aclara con respecto al DocentiUM que cada Centro debe de adoptar un protocolo a seguir, pero toda excusa debería estar convenientemente justificada o motivada.

La sesión finalizó a las 14.39 horas.